



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

Registro de Salida

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax
(958)730226
Reg. EE.LL. N°01180567

Fecha: _____ / _____

E-MAIL ayuntacullar@retemail.es

Decreto 20/18.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 3ª de las que habrán de regir la **Selección de Personal Temporal y constitución de una Bolsa de Trabajo (TECNICO DE MEDIO AMBIENTE), mediante el sistema selectivo de concurso/oposición**, para este Ayuntamiento de Cúllar (Granada).

VENGO A RESOLVER:

1º.- Elevar a definitiva, a la vista de que no se ha presentado reclamación alguna, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según el siguiente detalle:

ADMITIDOS:

- Apellidos y Nombre:
- Collados Lara, Dolores.

EXCLUIDOS:

- Prieto Guerrero, Jesús Alberto (No se acredita Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales).
- Utrilla Ocaña, Manuela. (No se acredita Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales).

2º.- El desarrollo de la Fase de Oposición, de carácter obligatorio, se llevará a cabo por el Tribunal el próximo día 19 de Febrero de 2.018, a las 11:00 horas en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, debiendo ir provistos de D.N.I.

Lo manda y firma el Sr.Alcalde, en Cúllar, a quince de Febrero del año dos mil dieciocho, ante mí, el Secretario que doy fe.



Fd. Alonso Segura López.



Fd. Fco.Javier Martínez-Funes Ruiz.